

mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y
acuerdo lo siguiente

Se leyó el acta de la sesión anterior

En seguida se leyó un oficio de la Exma. Deputación foral de esta provincia
en la que pide en él que antes de aprobar el presupuesto del culto y clero, que
ha formado este Ayuntamiento para el año proximo pasado, era necesario se le
diga que productos se obtienen en cada año por las limosnas y demás recursos even-
tuales en la Iglesia Parroquial y Ermita de Santo Cristo e ingreso en la fabrica, y
que destino se le da á la suma total de dichos productos; enterados los concu-
rentes acordaron contestar que siendo eventual las limosnas que en la Ba-
silica de Santo Cristo se recaudan y ninguna en la Parroquia que era diffi-
cil calcular lo que producian las de la Basílica; y el destino que se da como
se manifiesta en la acta del presupuesto, era para cubrir el ~~presupuesto~~ sala-
rio del Organista, Sacristan, Cantores, Campaneros &c q si resulta algun sobrante
se destinaba en los reparos precisos de ambas Iglesias

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesión firmando los que
saben de que certifico yo el Secretario

Guzmala Salaverría Aguirre Aranalde y Gutiérrez

Ayuntamiento del dia

22 de Abril de 1877

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo á veinte y dos de Abril
de mil ochocientos setenta y siete se juntaron bajo la presidencia del Señor D. Juan
di Guzmala, Alcalde la misma, los señores D. Jon Ramon Salaverría, D. Juan Jose
Murguren, D. Luis Aguirre, D. Agustín Orbegoso, D. Luis Aranalde y D. Angel Garbi

Regidores, ejerciendo Aranalde de procurador Síndico, pleno Ayunta
miento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se trató y acor-
do lo siguiente

Se leyó el acta de la sesión anterior y fue aprobado

Alcance de D^r Ibañez
Miguel Garbizu
1,808 reales 63 cent^s

En seguida se procedió a la revisión de las cuentas particulares que D^r
Miguel Garbizu tiene con la Universidad y leyendo partida por partida
aprobaron en todas sus partes así como la relación de la carne, estampando
se en ellas el sello de este Ayuntamiento y firmado el Alcalde y Síndico ha
cendone en ellas al mencionado Garbizu un alcance de cuatro mil quinien-
tos ocho reales y sesenta y tres centimos

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firman-
do los que saben de que certifico yo el Secretario

Guzmala Salaverría Aguirre Aranalde y Garbizu

Ayuntamiento extraordinario
del dia 26 de Abril de 1877

En la sala consistorial de esta Universidad de León á veinte
y seis de Abril de mil ochocientos setenta y siete, se pautaron bajo la pri-
mera presidencia del Señor D^r Claudio Guzmala, Alcalde de la misma, los señores
D^r Jose Ramon Salaverría, D^r Juan Jose Vargaren, D^r Luis Aguirre, D^r Luis Ara-
nalde y D^r Angel Garbizu, Regidores, ejerciendo Aranalde, funcionario de Si-
nico procurador de quienes se compone mayoría de este Ayuntamiento en union
con los señores de la Junta municipal D^r Nicolas Gartelumendi, D^r Benito Legor-
buru, D^r Andros Legorburu, D^r Jose Manuel Salaverría, D^r Yg.º Michaurrandita
D^r Jose Zapiain, D^r Luis Taberna, D^r Jose Agustin Yasa, D^r Ignacio Perez, D^r
Francisco Salaverría, D^r Fermín Sagarrazu, D^r Martin Jose Diazarazu, D^r
Matias Piñeda, D^r Julian Aguirre, D^r Jon Maria Burutaran, D^r Juan Maria